

Dos hombres mueren al enfrentarse entre sí por una mujer en San Juan; Policía profundiza investigaciones

Dos hombres resultaron muertos por heridas de arma de fuego luego de que se enfrentaron a tiros motivado a que supuestamente uno encontró a su concubina con el otro en una vivienda, en un hecho ocurrido en el sector Abreu del distrito municipal de Arroyo Cano, municipio de Bohechio, provincia de San Juan.

Uno de los fallecidos es Fausto Ramírez Santiago, de 35 años, y el segundo es Edward Ramírez Ramírez, de la misma edad, como consecuencia de múltiples heridas de bala.

La Policía negó de esta manera que el hecho en cual resultaron muertos los señores antes citados estuviera relacionado con un hecho criminal.

De acuerdo al informe preliminar, ambos hombres se enfrascaron en una riña cuando Edward supuestamente encontró a Fausto con su concubina, de 35 años, quien se encuentra detenida para fines de investigación y cuyo nombre se hace reserva.

En medio de la fuerte discusión, siempre conforme al reporte preliminar, tanto Edward como Fausto manipularon sendas armas de fuego y se ocasionaron las heridas mortales.

Tras ocurrir el hecho, un equipo de policías adscritos a la Sub Dirección Regional de Investigación en San Juan, en compañía de un representante del Ministerio Público, se presentaron a la escena del suceso donde levantaron los cuerpos sin vida de los dos hombres, así como también las dos pistolas que fueron utilizadas en el trágico acontecimiento.

Los cadáveres fueron enviados al Instituto Nacional de Ciencias Forenses (Inacif), en Azua de Compostela, para fines de autopsia.

Cámara de Comercio Dominicó-Americana resalta aumento patrullaje preventivo dispuesto por mayor general Alberto Then

La Cámara de Comercio Dominicó-Americana, con sede en Nueva York, Estados Unidos, resaltó las medidas preventivas implementadas por el director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, las cuales han permitido aumentar de manera significativa la seguridad ciudadana y devuelto la confianza de la sociedad al cuerpo del orden.

La afirmación fue hecha por los representantes de la Junta Directiva Cámara de Comercio Dominicó-Americana, señores Manuel Lebrón, presidente, y Robert Guzmán, secretario general, quienes realizaron una visita al mayor general Alberto Then, director policial, para expresarle el sentir de la diáspora dominicana residente en Nueva York y otras ciudades de Estados Unidos sobre la seguridad ciudadana luego de su designación.

“Estamos visitando al director de la Policía para felicitarlo por su designación y al mismo tiempo expresarle que los dominicanos residentes en el exterior vemos como positivas las medidas adoptadas durante su gestión, las cuales han dado

resultados muy positivos”, dijo Lebrón.

De igual forma, Lebrón y Guzmán resaltaron la voluntad del presidente de la República, Luis Abinader, para transformar la Policía Nacional y llevar mejoras puntuales a los agentes del orden.

Confianza

Precisaron, además, que la diáspora dominicana percibe mayores niveles de seguridad, tanto por las informaciones que reciben a través de las distintas plataformas digitales, medios de comunicación y reportes de familiares y amigos.

Agradece respaldo

Tras escuchar la alta valoración de los representantes de la Cámara de Comercio Dominicano-Americana, el mayor general Alberto Then agradeció el respaldo y aseguró que cada día se aumentarán las labores preventivas, en especial en los ocho aeropuertos y polos turísticos.

Policía apresa dos hombres, uno intentó apedrear a su padre y a otro le ocupan arma de fuego mientras agredía a su expareja

La Policía Nacional apresó en Bávaro, provincia La Altagracia, a un hombre cuando trataba de agredir a su padre, y en Jarabacoa a otro hombre armado con una pistola, en momentos

que agredía físicamente a su ex concubina.

Los apresados son José Marfí Bautista y Odalís Antonio Castillo Plasencia (Delvis), quienes fueron denunciados por vecinos de esas localidades.

Bautista fue apresado en flagrante delito en el Hoyo de Friusa, Bávaro, cuando trataba de agredir a pedradas a su padre, un comerciante residente en la avenida Estados Unidos, objetivo que no logró gracias a la rápida y oportuna intervención policial.

En tanto que Castillo Plasencia fue apresado en la comunidad de Pinar Quemado, en Jarabacoa, cuando agredía a su ex concubina, de 30 años, a le ocasionó laceraciones en el cuello. Los agentes que apresaron a Castillo Plasencia le ocuparon una pistola calibre 9mm, con un cargador y once cápsulas, la cual portaba con una licencia vencida desde el 7 de septiembre pasado.

La pistola fue enviada al Departamento de Balística en el Distrito Nacional para determinar si ha sido usada en otros hechos.

Los dos hombres serán puestos bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

Policía fortalece seguridad preventiva para beneficio de la ciudadanía

“Vamos a llevar el buen ejemplo a la sociedad, de que somos policías para el pueblo, no para nosotros, sino para el

pueblo”, expresó el mayor general Eduardo Alberto Then, director general de la Policía Nacional, al tiempo de afirmar que todos los miembros de la Policía Nacional estarán en las calles, empezando por él.

Al ser abordado por miembros de la prensa tras la celebración de la tradicional misa dominical dentro del palacio de la institución, el mayor general Alberto Then reiteró que, desde inicios del mes de diciembre, los miembros de esa institución se encuentran desarrollando operativos y patrullajes preventivos por motivo a las festividades navideñas.

Resaltó que los policías realizan una gran labor para que la población disfrute su navidad en familia, reuniéndose, amándose unos a los otros “como lo pide Dios en sus mandamientos”.

Al ser cuestionado sobre los beneficios que recibirán sus agentes el próximo año, afirmó que la dignificación de los policías, a partir del 2022, será de primera.

Con relación a la reforma policial, dijo que irá penetrando como lo quiere el presidente Luis Abinader, asimismo expreso que tener un mandatario como el, es orgullo para los policías.

En cuanto a las medidas de prevención sanitarias por covid-19, el mayor general Alberto Then dijo que la institución de orden coordina con el Ministerio de Salud Pública, ya que existe un protocolo que se debe de cumplir y los policías están para dar apoyo a esa institución.

UASD y Policía Nacional pactan acuerdo para entrenar y actualizar agentes

La Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) y la Policía Nacional (PN) firmaron hoy un convenio de colaboración este lunes con el objetivo de impartir los reentrenamientos y actualización de los agentes policiales en la sede central y en los centros regionales de la academia de estudios superiores.

El acuerdo fue rubricado en el salón del Consejo Universitario, en la Torre Administrativa, por la rectora de la academia, doctora Emma Polanco Melo, y el titular de la institución del orden, mayor general Eduardo Alberto Then.

Mediante el pacto se busca velar por la colaboración, participación, formación, desarrollo y respeto mutuo entre ambas instituciones, a fin de concretizar el proceso formativo en que se encuentra inmersa la institución policial para la reforma de sus agentes.

En ese escenario, el mayor general Alberto Then calificó como histórico y trascendental este convenio, el cual permitirá que los policías fortalezcan sus conocimientos en beneficio para toda la sociedad.

Detalles del acuerdo

La UASD se compromete a otorgarle a la Policía Nacional, en la medida de sus posibilidades, las facilidades y espacios físicos, en su sede central y en los recintos y centros regionales, y los equipos que disponga para garantizar el cumplimiento de los objetivos de la alianza.

Igualmente, la Universidad ofrecerá cursos, especialidades y

entrenamientos en manejo de las leyes procesales, los derechos ciudadanos y el debido proceso de ley.

De la misma manera, dispondrá de los técnicos, profesores y el personal necesario, a fin de coordinar con la Policía Nacional sobre los métodos y actividades que incrementen la participación de los académicos en la prevención y la lucha contra crímenes y delitos.

Por su lado, la Policía se compromete a proteger los bienes institucionales de la UASD y darle uso adecuado a los espacios y propiedades que utilicen los agentes policiales para su reentrenamiento y actualización.

También, mantendrá un alto nivel de información con las autoridades universitarias respecto de cualquier sospecha fundada por denuncia o por razones de inteligencia que pueda presumir que dentro de su campus o bienes exista, se desarrolle o se pretenda realizar algún acto que riña con las labores a cargo de la entidad policial.

Igualmente, la Policía Nacional informará a la Universidad sobre el improbable caso de que se presuma la existencia de algún medio que violente la ley, para que, bajo la más estricta discreción, se realicen los procedimientos, respetando siempre el debido proceso

Se contempla, igualmente que la Policía juzgue necesario requisar algún espacio o vehículo de la institución académica para garantizar el trabajo de sus agentes, así como también a montar o disponer de uno de sus miembros en el lugar afectado hasta tanto se coordine el operativo con las autoridades universitarias.

El acuerdo tendrá una duración de cuatro años y para garantizar su correcta ejecución, ambas instituciones deberán designar representantes, quienes se encargarán de formar comisiones coordinadoras, de seguimiento y de supervisión, las cuales deberán rendir cuenta cada semestre a las autoridades

de sus instituciones.



Policía Nacional arresta hombre estafó a otro por más de 130 mil pesos vía redes sociales

La Policía Nacional informó sobre el arresto de un hombre que fue sorprendido en la avenida George Washington, Distrito Nacional, al momento de recibir la suma de 88,000 pesos, producto de una estafa contra a otro ciudadano.

Se trata de Edwin Medina Smith, quien, de acuerdo al informe preliminar, éste se disponía a recibir el dinero, luego que desde la cuenta de Facebook de un amigo contactó a la víctima, a quien más adelante por medio de la aplicación de mensajería instantánea WhatsApp, le dijo que un supuesto sobrino suyo se había caído de una segunda planta, argumento que usó para pedirle dinero y así resolver la alegada situación familiar, la cual era totalmente falsa.

Fue así que el denunciante le realizó el pasado 16 de diciembre un depósito de 137,000 pesos, de los cuales Medina Smith se dispuso a retirar la suma de 88,000.

Mediante esa modalidad de estafa, la víctima sufrió una significativa pérdida moral y económica, por lo que el detenido será puesto a disposición del Ministerio Público para

los fines legales correspondientes.

Policía Nacional captura hombre al intentar salir del país para evadir persecución por homicidio

Un hombre que llevaba tres años prófugo por el homicidio de otro en la provincia San Pedro de Macorís, fue capturado por miembros de la Policía Nacional, adscritos a la Oficina Central de INTERPOL, gracias a una intensa labor de inteligencia, justo cuando éste pretendía salir del país para continuar la evasión judicial.

Se trata de Elvio Del Rosario Castillo (a) Yovany, de 36 años, quien fue arrestado al momento de intentar abordar un vuelo comercial por el Aeropuerto de Santiago con destino a los Estados Unidos de Norteamérica.

A Del Rosario Castillo se le acusa de haber ultimado por herida de arma blanca, en fecha 11 de noviembre del 2018, a un hombre identificado como Luis Yendri Aquino, de manera que era buscado por policías del Departamento de Crímenes y Delitos contra las Personas (Homicidios), de puesto en San Pedro de Macorís.

El prevenido fue puesto a manos de las autoridades competentes para los fines de lugar.

Presidente de los comerciantes de Villa Consuelo valora patrullaje policial preventivo mediante plan “Operativo Navideño Compromiso con la Vida 2021”

El resguardo de la seguridad ciudadana con el incremento del patrullaje preventivo en zonas céntricas y comerciales que lleva a cabo la Policía Nacional a través del plan “Operativo Navideño Compromiso con la Vida 2021”, fue valorado como positivo por el presidente de los comerciantes de Villa Consuelo y ciudadanos consultados en las calles.

El presidente de la Asociación de Comerciantes e Importadores de Villa Consuelo, Mario Chabebe, entiende que los miembros policiales juegan un papel preponderante en la sociedad, ya que salen a las calles a resguardar la seguridad, sin importar en ocasiones arriesgar sus propias vidas.

“Entendemos que esos policías que salen a jugarse la vida cada día, le van a dar una garantía para que el dominicano pueda salir a la calle y sentirse tranquilo y libre”, explicó el empresario Mario Chabebe.

El dirigente empresarial calificó de atinada la decisión del presidente Luis Abinader por la designación del mayor general Eduardo Alberto Then al frente de la institución del orden.

“Felicitamos al presidente de la República por la designación

del mayor general Eduardo Alberto Then y, asimismo, por la designación del general (Francisco) Romer López y varios movimientos más que entendemos tendrán resultados positivos para frenar y enfrentar cualquier tipo de situaciones”, refirió Chabebe.

Aprovechó para invitar a la ciudadanía a visitar los comercios de Villa Consuelo, los que explica cuentan con una mayor seguridad policial y dan fiel cumplimiento al distanciamiento social.

Policía y DICAT alertan tener cuidado con ofertas engañosas en las redes sociales

La Policía Nacional, a través del Departamento de Crímenes y Delitos de Alta Tecnología (DICAT), alertó hoy a toda la ciudadanía para que estén atentos a los mensajes engañosos que son difundidos por distintas plataformas digitales, para de este modo evitar ser víctimas de estafas.

En tal sentido, la institución del orden recomienda a la ciudadanía que antes de realizar alguna transferencia económica, vía electrónica, para obtener algún bien o servicio, adoptar las medidas precautorias correspondientes, acudiendo a la fuente primaria en cada caso.

A manera de ejemplo, la Policía indica que se debe tener mucho cuidado ante las supuestas ofertas que circulan en las redes sociales, ya que podría tratarse de estafadores que presentan propuestas atractivas que, si son analizadas con cuidado, podemos determinar que es un engaño.

La Policía alertó que mensajes como este: “Dos aires acondicionados y una nevera por RD\$50,000 y un iPhone 11 o 12 por RD\$25,000”, resultan ofertas demasiado atractivas, pero que son a todas luces engañosas.

Otro ejemplo ofrecido por la Policía y el DICAT es el relativo a ofertas de muebles como esta: “Una tienda que vende un combo de muebles, pero que están en el interior del país (Jimaní, Seibo, Dajabón, etc) y que para beneficiarte de la misma es necesario un abono del 50% del valor total, es evidente que es una (estafa o engaño).

Igual sucede cuando de repente un supuesto conocido, lo contacta a través de las redes sociales y le alerta que supuestamente llegará de sorpresa al país desde el exterior y que necesita que le pague y reciba unos tanques y cajas con ropas y mercancías cara, procediendo a suministrar el supuesto número de la agencia de envío, (gancho o estafa).

Una modalidad de engaño muy frecuente y de la cual son víctimas, en su mayoría hombres, es la relativa a que de repente aparece en las redes una mujer con grandes atributos que le manda una invitación, por considerarlo atractivo, y a la vez le pide agregar a su Whatsapp para realizar una video-llamada y poder conocerse a profundidad.

Tan pronto accede a la vídeo-llamada, De inmediato usted es un candidato número uno para ser víctimas de extorsión.

De igual manera, la Policía Nacional informa que ante cualquier incidencia con los desaprensivos que se dedican a estafar vía Internet, puede acudir ante las oficinas del DICAT y reportar su caso.

Mayor general Alberto Then comparte junto a policías de Operaciones Especiales durante eucaristía promoviendo niveles de acercamiento institucional sin distinción de rango

Desde que asumió su cargo como director general de la Policía Nacional, el mayor general Eduardo Alberto Then ha demostrado empatía y respeto con todos los miembros de esa institución, sin importar rango o función que desempeñen.

Dando continuidad a su accionar, hoy durante la tradicional misa dominical celebrada en la capilla de la sede de esa institución, donde también participan directores Centrales, Regionales y Especializados, así como parte del personal operativo, el mayor general Alberto Then, sigue poniendo en práctica el modelo de proximidad policial entre sus agentes.

En esta ocasión, el director policial interactuó y fortaleció el contacto con los miembros adscritos al Departamento de Operaciones Especiales, que comanda el teniente coronel Lalkin A. Moquete Pérez.

Con esta acción, el alto oficial se ha ganado la confianza y admiración de sus subalternos, a quienes le reiteró que las puertas de su despacho estarán siempre abiertas para recibirlos ante cualquier situación o inquietud que deseen manifestarle.

Al concluir la misa, el mayor general Alberto Then fue

abordado por miembros de la prensa, a quienes les respondió algunas interrogantes, dentro de ellas sobre las acciones que desarrollará para mantener las medidas de bioseguridad por el Covid-19, a lo que respondió que la institución que dirige sigue y seguirá trabajando de la mano con el Ministerio de Salud Pública, ya que los protocolos sanitarios se deben de cumplir y los policías son el apoyo Salud Pública.

Asimismo, dijo que la Policía Nacional se encuentra desarrollando operativos preventivos por motivo de las festividades navideñas desde inicios de diciembre, llevando a cabo una gran labor para que la población disfrute su navidad en familia, reuniéndose, amándose unos a los otros “como lo pide Dios en sus mandamientos”.

“Vamos a llevar el buen ejemplo a la sociedad, de que somos policías para el pueblo, no para nosotros, sino para el pueblo”, expresó el alto oficial, al tiempo de afirmar que todos los miembros de la Policía Nacional estarán en las calles, empezando por él.

